

Normativa RoHS

Declaración

FAST PCB S.L. certifica que cumple con la directiva (UE) 2017/2102 (RoHS) del Parlamento Europeo y del Consejo del 15 de Noviembre de 2017 y con el Real Decreto 1364/2018 del 2 de Noviembre de 2018 respecto a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos en todas sus fabricaciones y no excede en peso en materiales homogéneos a los valores a continuación indicados:

- Plomo Pb (0,1%)
- Mercurio Hg (0,1%)
- Cadmio Cd (0,01 %)
- Cromo Hexavalente Cr VI (0,1%)
- Polibromofenilos PBB
- Polibromodifenileter PBDE (0,1%)
- Ftalato de dietilhexilo DEHP
- Bencilbutil ftalato BBP
- Dibutil ftalato DBP
- Diisopbutil ftalatoDIBP



Irún, 1 de Junio 2019

Maria Yagüe, Resp. Calidad